

PN apresa a hombre que se encontraba prófugo por la muerte de otro a causa de varios disparos por alegados motivos pasionales

-Hecho ocurrido en Barahona

PN apresa a hombre que se encontraba prófugo por la muerte de otro a causa de varios disparos por alegados motivos pasionales

Miembros adscritos a la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) de puesto en Santiago, apresaron ayer a un hombre que se encontraba prófugo por ultimar de varios disparos a otro, luego que su víctima le reclamara a éste haber estado sosteniendo relaciones sexuales con su concubina de 15 años, cuyo nombre se omite por razones legales, en un hecho ocurrido en el barrio Los Barrancones de Jabí, del sector Palmarito, en Barahona, el 22-07-2015.

La Policía dijo que el apresado es Willy Antonio Rocha Ramírez (a) Willy La Guinea, de 28 años, por la muerte de Hansel Batista Cuevas, de 35, a causa de heridas por arma de fuego tipo proyectil con entrada y salida en la región inguinal izquierda sin salida, y en ambos muslos con entrada y salida, según certificó el médico legista actuante.

El informe preliminar del caso refiere que el prevenido admitió antes los investigadores haber cometido el crimen, manifestando que Batista Cuevas tras salir de la cárcel pública de Barahona el 16-07-2015, donde guardaba prisión, lo quería matar por la razones antes expuestas, por lo que el agresor haló una pistola de marca, calibre y numeración hasta

el momento bajo investigación y le realizó a su víctima los disparos mortales.

Dijo que la referida arma se le extravió en la escena del crimen, ya que asegura haber sido perseguido y atacado por varias personas del lugar.

Tanto el prevenido, como el occiso, son señalados como reconocidos delincuentes del referido sector.

La Policía activa la localización del arma homicida, mientras que el detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales pertinentes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

Jefatura PN realiza taller Liderazgo con el ejemplo: Disciplina, Integridad y Servicio.

-Forma parte del Plan Estratégico Institucional 2016-2020

Jefatura PN realiza taller sobre Liderazgo y Gestión

La jefatura de la Policía Nacional realizó la mañana de hoy un taller titulado: **Liderazgo, Disciplina Integridad y Servicio**, dirigido al mando estratégico de la institución, conformado por directores Regionales, Departamentales y áreas especializadas del cuerpo del orden.

La actividad realizada en los Salones del Club para

Oficiales estuvo encabezada por el jefe de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes y tiene como finalidad entre otras cosas de que los miembros del mando estratégico policial se empoderen de un mecanismo gerencial y doctrinal a fin de maximizar todo tipo de recursos con que cuenta la institución, el taller sobre Liderazgo y Gestión estuvo a cargo del experto consultor internacional Dr. Germán Retana.

Una parte de prensa de la Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía Nacional destaca además que a través de este taller se procura eficientizar la labor de los agentes policiales como garantes de la tranquilidad y la paz de la ciudadana.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo del general Orison Olivence Minaya, Director Central de Educación y Entrenamiento, quien destacó que la Policía Nacional se encuentra sumergida en los actuales momentos en un profundo proceso de formación y capacitación de su personal, como parte del Plan Estratégico 2016-2020, que busca transformar toda la estructura de la institución y adaptarla a los tiempos modernos.

Durante el desarrollo del referido taller educativo, acompañaron al jefe policial, el procurador general de la República Francisco Domínguez Brito, la señora Katiuska Viviano de Peguero, presidenta de la Asociación de Esposas y los señores Osiris Mota y Luddy Gómez, vicepresidente Ejecutivo y de Negocios de Seguros Reservas de la República Dominicana, entidad que apoyó la realización del evento, y la alta oficialidad de la institución del orden, entre otras personalidades.

Dirección de Información y relaciones Públicas, P.N.

PN apresa a hombre tras ocuparle 40 libras de marihuana en Neyba.

PN apresa a hombre tras ocuparle 40 libras de marihuana en Neyba.

Agentes adscritos a la Sub Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales (DICRIM) de puesto en el municipio de Neyba, provincia Bahoruco, apresaron ayer a un hombre tras ocuparle un bolso conteniendo en su interior cuatro pacas de un vegetal presumiblemente marihuana, con un peso aproximado de 40 libras, y la suma de RD\$ 1,000.00 en efectivo, en un hecho ocurrido en la calle Mella, de esa ciudad.

La Policía dijo que el apresado fue identificado como Nelson Manuel Duval Florián, de 46 años, residente en la calle Sánchez, No.55, sector El Tejal de esa ciudad. Además, también se le ocupó su cartera con sus documentos personales.

Tanto el prevenido, como lo ocupado, se encuentran bajo el control del Ministerio Público para fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

Hallan semi enterrado en avanzado estado de descomposición el cadáver de una joven haitiana en Baní.

Hallan semi enterrado en avanzado estado de descomposición el cadáver de una joven haitiana en Baní.

La Policía persigue a un obrero haitiano que mató a su concubina también haitiana, de 17 años, cuyo cadáver fue hallado semi enterrado en una fosa, en una granja avícola en Villa sombrero, Baní.

Un informe preliminar explica que el cadáver Veninda Merteluis, de 17 años, estaba tapado con una hoja de zinc, en la granja donde trabajaba su concubino Cristophe Reniel, quien no se presentó a trabajar desde el pasado domingo.

El médico legista, doctor Walter López, certificó que el cadáver estaba en avanzado estado de descomposición, por lo cual no pudo determinar la causa de la muerte, ordenando el levantamiento de los restos y su traslado al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de necropsia.

Joel Pierre, de 33 años, de nacionalidad haitiana, dijo que la pareja había sostenido varias discusiones, debido a que Reniel sospechaba que su mujer le era infiel.

Dijo que el pasado sábado la joven haitiana llegó a la granja avícola donde también trabaja Reniel, su concubino, con quien amaneció en el lugar y que el domingo era su día libre por lo cual no acudió a la granja, pero que ayer lunes al reintegrarse a su labor notó que su compatriota Reniel no había ido a trabajar.

Preguntándole a un obrero que también trabaja en la granja, por su compatriota quien dijo desconocer la causa de su ausencia.

Relató que posteriormente descubrieron el cadáver de la mujer semi enterrado en la fosa por lo cual avisaron a las autoridades del hecho.

La Policía persigue al obrero haitiano, concubino de la joven hallada muerta, para fines de investigación

Dirección de Información y Relaciones Públicas P.N.

Desconocidos ultiman raso policial en San Pedro de Macorís.

-Tres detenidos para fines de Investigación

Desconocidos ultiman raso policial en San Pedro de Macorís.

Un raso de la Policía murió anoche en San Pedro de Macorís, a causa de un balazo en el cuello, al ser atacado a tiros por dos desconocidos a bordo de una motocicleta, la patrulla de la cual formaba parte.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que el raso Ricardo Felipe Rodríguez Sosa, de 27 años, murió mientras recibía atenciones médicas en el hospital Doctor Antonio Musa, de San Pedro de Macorís.

El suceso se produjo anoche alrededor de las 9:20 pm, en la avenida Francisco Alberto Caamaño Deñó esquina General

Cabral, cuando el agente ultimado, junto al también raso José Gregorio Hernández Rodríguez realizaban labores de patrullaje.

El raso Hernández Rodríguez dijo que los desconocidos se desplazaban por el lugar en una pasola gris y al detenerlos para requisarlos, su compañero de patrulla registró al conductor notando que portaba un arma de fuego.

Agregó que cuando ocupó la pistola, el segundo ocupante de la pasola sacó otra arma y disparó contra ellos originándose un intercambio de disparos en el cual el raso Rodríguez Sosa resultó fatalmente herido.

En la escena fueron levantadas el arma de reglamento del extinto raso policial, dos casquillos calibre 9mm, y la pistola marca Smith wesson calibre 9mm, con numeración no legible ocupada a los delincuentes. Por el crimen fueron detenidos tres hombres para fines de investigación

Los investigadores policiales encargados del caso analizan dos videos en los cuales fueron captados los homicidas del raso Policial, rastreando los centros de salud de la zona para determinar si uno de los delincuentes resultó herido.

La Policía dijo que profundiza las investigaciones para identificar y detener los autores del hecho y que ofrecerá mayores detalles según avancen las investigaciones.

Los restos del agente policial serán sepultados a las cinco de la tarde del día de hoy en el Cementerio Municipal, de esa Ciudad.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N

PN informa sobre la muerte de cinco personas en hechos separados.

PN informa sobre la muerte de cinco personas en hechos separados

La Policía reportó este lunes sobre las muertes en hechos separados de cinco personas, en Pedernales, Azua, San Juan de Maguana, Santiago y Villa Mella, respectivamente.

En pedernales se ahogó un pescador identificado como Fredin Díaz, 26 años, quien residía en el distrito municipal de Juancho, de la referida provincia.

El reporte preliminar indica que Fredin Díaz se encontraba sumergido pescando en las aguas de la playa San Luis, cuando la válvula del compresor del tanque de oxígeno falló lo que le dificultó la respiración causándole la muerte, según narró a los agentes investigadores, Jesús Pérez Feliz, quien se encontraba pescando con el occiso.

Asimismo en Azua, el joven Luis Alberto Lara Guerrero, de 22 años, se ahogó mientras se bañaba en las aguas de la represa La Caña de la Vaca del distrito municipal Amiama Gómez.

El reporte preliminar indica que el fallecido fue arrastrado por las aguas de la represa, ya que no pudo agarrarse de una manguera que amarró de un árbol para salir de la misma, según dijo Edison Eduardo González Jiménez quien se encontraba en junto a la víctima en el lugar del hecho

Mientras en San Juan de la Maguana, murió carbonizada la niña Ricarly de la Rosa, de 3 años, tras encontrarse sola en

el interior de su residencia, la cual se incendió a causa de un cortocircuito, según la versión de los vecinos del sector Perpetuo Socorro.

La tía de la infante, Danisela de la Rosa, de 48, narró a las autoridades que dejó a la niña sola en la casa porque se trasladó al hospital con su hijo quien estaba enfermo.

La niña murió a consecuencia de un proceso de carbonización, según certificó el médico legista actuante.

Los vecinos también narraron que cuando se produjo el incendio, intentaron penetrar a la residencia, pero se le hizo imposible ya que las paredes de la casa daban corriente.

Al lugar se presentó la unidad del Cuerpo de Bomberos de la ciudad, quienes sofocaron el fuego.

Mientras en Santiago, falleció el carpintero Gregorio Bernardo de Jesús, de 65 años, tras caer de un segundo piso al pavimento, mientras trabajaba colocando las maderas para hacer el techo de una residencia, ubicada en la calle 20, del sector Gurabo, precisó la hija del fallecido Carolina Altagracia Ureña a los agentes investigadores.

Bernardo de Jesús recibió trauma craneoencefálico severo que le causó la muerte, según certificó el médico legista actuante en el hospital José María Cabral y Báez, donde fue trasladado luego del accidente.

En otro caso en Villa Mella, se electrocutó el señor Ignacio Ramírez Mejía, de 41 años, mientras se encontraba realizando una conexión eléctrica ilegal, una residencia ubicada en el sector las Colinas de Barrio Nuevo.

El médico legista certificó que Ramírez Mejía murió a causa de una descarga eléctrica.

Los cadáveres fueron trasladados al Instituto Nacional de Patología Forense y al Instituto de Nacional de Ciencias

Forenses (INACIF) para los fines de necropsia mandatorios. En cuanto a la tía de infante fallecida se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N

PN ocupa dólares falsos a turistas argentinos, en Bávaro

PN ocupa dólares falsos a turistas argentinos, en Bávaro

La Policía informó que cuatro turistas argentinos fueron apresados ayer en Bávaro, provincia La Altagracia, cuando intentaban adquirir distintos artículos con dólares presumiblemente falsos.

Los turistas detenidos son Gustavo Adrian Mosca, de 49 años; Sandra Karina Maidana, de 45; su hijo Ignacio Rabe, de 22 y Matías Nicolás Rabe, de 24, a quienes les fueron ocupados en total 5,600 dólares presumiblemente falsos en billetes de cien dólares.

Los cuatro fueron detenidos por miembros de la Sub-Adjunta de Dirección de Investigaciones Criminales y del Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (Cestur), de servicio en esa ciudad.

Los apresamientos se llevaron a cabo luego que empleados de un hotel denunciaran que los detenidos habían intentado adquirir varios artículos con billetes falsos de la denominación de 100 dólares.

A Gustavo Adrián Mosca le fueron ocupados en los bolsillos de su pantalón 200 dólares norteamericanos supuestamente falsos y en su cuarto de hotel otros 2,101 dólares también presuntamente falsos, en billetes de la denominación de 100; y 1,085 pesos argentinos.

A la señora Maidana le fueron ocupados 4,450 dólares norteamericanos presumiblemente falsos, y 400 pesos argentinos, y a Ignacio Rabe, 321 dólares norteamericanos presumiblemente falsos, y 76 pesos argentinos.

Los detenidos y el dinero ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N

PN apresa cuatro personas con relación a herida por arma de fuego a un hombre; ocupan pistola, varias cápsulas calibres 9 y 45mm y US\$192,170.00

-En hecho ocurrido en SJM

PN apresa cuatro personas con relación a herida por arma de fuego a un hombre; ocupan pistola, varias cápsulas calibres 9 y 45mm y US\$192,170.00

Agentes adscritos a la Dirección Adjunta de Investigaciones

Criminales de puesto en San Juan de la Maguana, apresaron a tres hombres y a una mujer con relación a la herida por arma de fuego de un ciudadano durante una riña en las fiestas patronales en el distrito municipal de Arroyo Cano, municipio de Bohechio, de esa ciudad, el pasado 24-01-2016.

La Policía dijo que al comerciante Yasmil Abreu Navarro, de 53 años, presunto heridor de Apolinar Merán, de 53, quien presenta herida por arma de fuego en la zona parietal izquierda y parte inferior, según el diagnóstico médico, se le ocupó dentro de una habitación en el segundo nivel de su residencia una pistola calibre 9mm, serie No. BYD129, con su cargador y 14 cápsulas.

Al detenido, quien es señalado por moradores del citado municipio como el principal autor de los disparos, también se le ocupó un segundo cargador para otra arma de fuego del mismo calibre; siete cananas para pistolas; 71 cápsulas calibre 45mm, y varias fundas conteniendo en su interior la suma de US\$192,170.00, en billetes de 100, 50, 20 y 10 dólares.

Indicó que el segundo de los detenidos es Quirobert Abreu Navarro, de 47 años, hermano del primero en mención; Wilkins Velo Ramírez, de 20, y Ana Delgado García, de 28, empleados de Yasmil Abreu. En la habitación de Velo Ramírez, ubicada en el primer nivel de la citada vivienda, se ocupó una bota en cuyo interior habían ocho cartuchos calibre 12mm.

El informe del caso refiere que Apolinar Merán dijo que su herida se la ocasionaron varias personas no identificadas cuando se originó un conflicto con armas de fuego y botellas en las fiestas patronales de dicho municipio. Cuenta que no se percató de que se encontraba herido hasta el momento que llegó a su casa y vio que se estaba sangrando.

Los agentes actuantes en el caso recolectaron en el lugar del incidente cuatro casquillos calibre 9mm y cuatro casquillos calibre 40, los cuales fueron enviados al Departamento de

Balística de la Policía Científica para los fines de análisis pertinentes.

Entre los demás presuntos responsables del hecho están un hombre sólo identificado como "Randy", y su hermano Alcibíades Jiménez Sánchez, quienes son activamente perseguidos, puesto que el primero realizó varios disparos en dicha actividad, donde también fueron colectados ocho casquillos más.

La Policía continúa con las investigaciones para esclarecer los hechos, mientras que los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

Raso PN ultima de un disparo a su concubina y luego se suicida.

Raso PN ultima de un disparo a su concubina y luego se suicida

Un raso de la Policía ultimó anoche en Haina a su ex concubina de un balazo en la cabeza y luego se suicidó de un disparo en la sien derecha, informó el cuerpo del orden.

Samanta Liselot Coca Serrano, de 22 años, falleció cuando era conducida al hospital municipal de Barsequillo en Haina, a causa de una herida de bala en la frente, sin salida, según certificó el médico legista actuante en el caso.

La herida de bala le fue causada por su ex concubino, el raso de la Policía, Luis Alfredo Mercedes Méndez, quien vivía en la calle José Santana número 8 de El Carril, de Haina.

Luego de ultimar a su ex concubina el agente policial se suicidó de un balazo en el lado derecho de la frente que le salió por el lado derecho, según el médico legista que actuó en el caso.

Miladys Serrano Campusano, de 45 años, madre de la joven ultimada, dijo que ésta se había separado del raso Mercedes Méndez con quien convivía en la calle Primera número 66 de Sabaneta, de El Carril, en Haina.

Explicó que su hija se negaba a reconciliarse con el raso Mercedes Méndez por lo que se marchó a la vivienda de una hermana donde ayer fue localizada por el agente que la ultimó durante una discusión.

Los investigadores de la Policía recuperaron en el lugar una pistola Taurus, calaibre nueve milímetros, serie TER211151, que el raso Mercedes Méndez portaba como arma de reglamento.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN publica foto de hombres en motocicleta hirieron de bala a dos mujeres

PN publica foto de hombres en motocicleta hirieron de bala a dos mujeres

La Policía Nacional publicó hoy las fotos de los dos hombres

en motocicletas que hace dos días hirieron de bala a dos mujeres en el sector El Cacique del Distrito Nacional, cuando éstas se dirigían en una yipeta hacia el Palacio de Justicia de Ciudad Nueva para asistir a una audiencia sobre violencia de género.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas del cuerpo del orden explicó que la foto fue tomada de un video grabado por el Sistema Nacional de Emergencias y Seguridad 9-1-1, que captó a los agresores de Flor María Caraballo, de 44 años y a su madre María Toribio, de 70.

En las imágenes captadas claramente se ve a los dos elementos, el conductor totalmente cubierto con un jacket y casco protector, conduciendo la motocicleta, mientras el segundo va descubierta.

Técnicos del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) trabajan con otras imágenes obtenidas, para proceder a identificar a los autores de los disparos contra las dos mujeres.

Flor María Caraballo y su madre, María Toribio, transitaban en una yipeta por la calle Tomás Rodríguez Sosa, de El Cacique, cuando fueron agredidas a tiros por los dos hombres que posteriormente escaparon en la motocicleta.

Caraballo fue curada y despachada en un centro de salud, mientras su madre permanece internada en el mismo a causa de las heridas sufridas.

En el lugar del hecho la Policía Científica levantó tres casquillos calibre nueve milímetros, que son analizados por la Policía Científica, igual que el vehículo en que viajaban las dos mujeres, que fue trasladado para análisis.

La Policía dijo que cualquier ciudadano que reconozca a los agresores puede llamar a la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), al teléfono [809-682-2151](tel:809-682-2151)–

exte. 2050, y 2465, agregando el trato confidencial de las informaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.